ACTA PARCIAL Y/O FINAL

1. DESCRIPCION GENERAL					
CLASE DE ACTA:	FINAL: _____ PARCIAL: ___X___ No.:____7_____				
___ CONTRATO DE: ___ CONVENIO DE:	Contrato de Prestación de servicios Profesionales	Nº:	591	AÑO:	2025

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA GENERAL			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	ANA MARÍA BORRERO VIDAL		
	NIT O CC:	1.075.258.698 de Neiva		
	DIRECCIÒN:	Calle 37 Sur No. 3-109 C.15	TEL:	3229455918
	CIUDAD:	NEIVA		
	REPRESENTANTE LEGAL:	N.A		
	CC:	N.A		
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO EN LA SUSTANCIACIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE ADELANTAN EN LOS PROCESOS DE SU COMPETENCIA, ASI COMO LA FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN"			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	1.392 del 21 de febrero de 2025, 6.994 del 20 de octubre de 2025.			
CUENTA BANCARIA	No. 07677975649 / BANCOLOMBIA Tipo de Cuenta: AHORROS			
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	$ 37.600.000			
	Valor en Letras: TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$ N.A			
	Valor en Letras: N.A			
	$ N.A			
	Valor en Letras: N.A			
	$ N.A			
	Valor en Letras: N.A			
VALOR ADICIONAL	Nº1	$10.966.666 Valor en Letras: DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE		
	Nº2	$ N.A		

GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARIA GENERAL
04 NOV 2025
TRAMITADO Y ENVIADO A HACIENDA

	Nº3	$ N.A	
VALOR TOTAL	$ 48.566.666 M/CTE.		
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO; EN TODO CASO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.		
PLAZO ADICIONAL:	Nº1	DOS (2) MESES Y DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO	
	Nº2		
	Nº3		
PLAZO TOTAL:	DIEZ (10) MESES Y DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO; EN TODO CASO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	21 FEBRERO 2025		
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN: (dd/mm/aa)	Nº1	SUSPENSIÒN	N.A
		REINICIACIÒN	N.A
	Nº2	SUSPENSIÒN	N.A
		REINICIACIÒN	N.A
	Nº3	SUSPENSIÒN	N.A
		REINICIACIÒN	N.A
	Nº4	SUSPENSIÒN	N.A
		REINICIACIÒN	N.A
FECHA DE TERMINACIÒN: (dd/mm/aa)	30 DICIEMBRE 2025		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	20 OCTUBRE 2025		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	21 AGOSTO AL 20 SEPTIEMBRE 2025		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	ANA MARÍA BORRERO VIDAL	
	EN CALIDAD DE:	CONTRATISTA	
	NOMBRE:	IVÁN ALFREDO CANGREJO TORRES	
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISOR	
	NOMBRE:	ORMALIA VARGAS MONTERO	
	EN CALIDAD DE:	SECRETARIA GENERAL (E)	

2. ACTAS

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
1. Acta de inicio	21/02/2025		$ 37.600.000	$37.600.000
2. Acta Parcial No. 01	25/03/2025	$4.700.000		$32.900.000
3. Acta Parcial No. 02	24/04/2025	$4.700.000		$28.200.000

4. Acta Parcial No. 03	22/05/2025	$4.700.000		$23.500.000
5. Acta Parcial No. 04	20/06/2025	$4.700.000		$18.800.000
6. Acta Parcial No. 05	12/08/2025	$4.700.000		$14.100.000
7. Acta Parcial No. 06	14/10/2025	$4.700.000		$9.400.000
8. ADICIONAL No. 01	10/10/2025		$10.966.666	$20.366.666
9. Acta Parcial No. 07	20/10/2025	$4.700.000		$15.666.666
TOTAL		$32.900.000	$ 48.566.666	$15.666.666

3. CUMPLIMIENTO

Que la señora ANA MARÍA BORRERO VIDAL en calidad de contratista, se encuentra al día en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, según planilla del mes de agosto 89552428 y septiembre No. 90549944 con los siguientes valores:

Ingreso Base de Cotización (40%)	Tipo de Aportes		Valor
$ 2.200.000.	Salud	12,5%	$275.000
	Pensión	16 %	$352.000
	ARL	0,522%	$ 11.500

CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL:	Fecha de elaboración (dd/mm/aa):
	Quien suscribe: _____

4. RECIBO A SATISFACCIÒN (POR PARTE DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÒN)

1. El contrato arriba descrito se viene desarrollando de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades objeto del contrato.
2. Que en ejecución del contrato se autoriza el siguiente pago: Acta Parcial No. 7, por el periodo comprendido entre el 21 de agosto de 2025 al 20 de septiembre de 2025, por un valor de $4.700.000.
3. Que las partes contratantes se encuentran cumpliendo con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente acta parcial.

ORMALIA VARGAS MONTERO
SECRETARIA GENERAL (E)

ANA MARÍA BORRERO VIDAL
CONTRATISTA

IVÁN ALFREDO CANGREJO TORRES
SUPERVISOR

Documento original firmado y controlado por calidad			
	ELABORÓ	**REVISÓ**	**APROBÓ**
Firma			
Nombre			
Cargo			

CUENTA DE COBRO No. 07- 2025

EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARÍA GENERAL
NIT: 800.103.913-4

DEBE A:

ANA MARÍA BORRERO VIDAL
C.C. 1.075.258.698 de Neiva - Huila

EL VALOR DE: $4.700.000.oo

VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE

POR CONCEPTO DE SÉPTIMO PAGO, CUYO OBJETO ES: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO EN LA SUSTANCIACIÓN DE LA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE ADELANTAN EN LOS PROCESOS DE SU COMPETENCIA; ASÍ COMO LA FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN," del periodo comprendido entre el 21 de agosto al 20 de septiembre de 2025, según Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 591 de 2025.

Consignar a la Cuenta de Ahorros Bancolombia 07677975649.

GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARIA GENERAL
04 NOV 2025
TRAMITADO Y ENVIADO A HACIENDA

Neiva, 20 octubre de 2025.

ANA MARÍA BORRERO VIDAL
C.C. 1.075.258.698 de Neiva - Huila
Email: amabo9112@icloud.com
Celular: 3229455918

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG							Código: DAC-C055-P1110-F09
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO							Version: 7 Página 1 de 6
TIPO DE INFORME:	Parcial: ___X__		Final: _____		No.: ___07__			Fecha: (20/10/2025)
CONTRATO_X__ CONVENIO	Prestación de Servicios Profesionales			Nº		591	AÑO:	2025
CONTRATANTE:	EL DEPARTAMENTO - Secretaría General							
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ANA MARÍA BORRERO VIDAL						
	NIT O CC:	1.075.258.698						
	DIRECCIÓN	Calle 37 Sur No. 3- 109 Casa 15			TEL:		3229455918	
	CIUDAD:	NEIVA						
	REPRESENTANTE LEGAL:							
	CC:							
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO EN LA SUSTANCIACIÓN DE LA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE ADELANTAN EN LOS PROCESOS DE SU COMPETENCIA; ASÍ COMO LA FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN.							
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)	19/02/2025							
1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO								
VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	$ 37.600.000							
	Treinta y siete Millones Seiscientos mil Pesos M/CTE							
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor: $10,966,666			Fecha: 10-10-2025			
	Nº 2	Valor:			Fecha:			
	Nº 3	Valor:			Fecha:			
VALOR TOTAL (Acumulado)	$ 48.566.666							
PLAZO INICIAL:	Ocho meses calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso, sin exceder el 30 de diciembre de 2025							
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo: DOS MESES Y 10 DIAS CALENDARIO			Fecha: 10-10-25			
	Nº 2	Tiempo:			Fecha:			
	Nº 3	Tiempo:			Fecha:			
PLAZO TOTAL (Acumulado)	10 meses y 10 dias calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso, sin exceder el 30 de diciembre de 2025							
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	21/02/2025							
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)			Término		Fecha (dd/mm/aa)			
	Nº 1	Suspensión:						
		Reiniciación:						
	Nº 2	Suspensión:						
		Reiniciación:						
	Nº 3	Suspensión:						
		Reiniciación:						
	Nº 4	Suspensión:						
		Reiniciación:						

FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	30/12/2025

GARANTIAS:

Pólizas					
Nº DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, así:

PLANILLA Nº 89552428 Y 90549944	Salud:	$ 275.000,00
	Fondo de pensión:	$ 352.000,00
	ARL.:	$ 11.500,00

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÓN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZA-CIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	19/02/2025	$ 37.600.000,00	$	$ 37.600.000
VALOR ADICIONAL N°1	10/10/2025	$10.966.666		$10.966.666
VALOR ADICIONAL N°2				
VALOR ADICIONAL N°3				
VALOR FINAL CONTRATADO	10/10/2025	$ 48.566.666,00		$ 48.566.666
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO				
VALOR ACTA PARCIAL N°1	25/03/2025	$ 4.700.000	$	$ 32.900.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 2	24/04/2025	$ 4.700.000	$	$ 28.200.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 3	22/05/2025	$ 4.700.000	$	$ 23.500.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 3		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 4	20/06/2025	$ 4.700.000	$	$ 18.800.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 4		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 5	12/08/2025	$ 4.700.000	$	$ 14.100.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 5		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 6	14/10/2025	$ 4.700.000	$	$ 9.400.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 6		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 7	20/10/2025	$ 4.700.000	$	$ 15.666.666
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 7		$	$	$
VALOR ACTA FINAL		$	$	$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL		$	$	$
VALOR FINAL EJECUTADO		$	$	$
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$	$	$
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$	$	$

RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	$	$
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		$	$	$

3. COMPONENTE TÉCNICO

El contrato se desarrolló y se ejecutó según las condiciones descritas en el clausulado del mismo, por lo que se autoriza el pago del acta parcial No. 07 el contratista cumplió y ejecuto lo pactado en el contrato durante el periodo comprendido entre el (21) de agosto al (20) de septiembre de 2025, desarrollado las actividades que se relacionan a continuación:

Que para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL (MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
Proyectar de manera oportuna y de fondo, las respuestas de las comunicaciones oficiales asignadas a través del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Gobernación del Huila, en cumplimiento del procedimiento por la entidad y requisitos legales.	Durante el periodo de ejecución del contrato no se me asignaron comunicación a través del Sistema de Comunicaciones Oficinales de la Gobernación del Huila.	**80,77.%**	Durante el periodo de ejecución del contrato no se me asignaron comunicación a través del Sistema de Comunicaciones Oficinales de la Gobernación del Huila.	**5,77.%**	Ninguna
Presentar informes mensuales de las actividades y gestiones realizadas durante el periodo de ejecución con los soportes correspondientes al supervisor del contrato.	Durante el periodo de ejecución de contrato se presentó informe mensual de las actividades y gestiones realizadas durante el periodo de ejecución con los soportes correspondientes al Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario supervisor del Contrato	**80,77.%**	Durante el periodo de ejecución de contrato se presentó informe mensual de las actividades y gestiones realizadas durante el periodo de ejecución con los soportes correspondientes al Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario supervisor del Contrato	**5,77.%**	Ninguna
Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social presentando mensualmente el comprobante del pago de los respectivos aportes en salud, pensión y riesgos laborales de conformidad con la clase de riesgo según las actividades a desarrollar.	Durante el periodo de ejecución se realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de agosto y septiembre de 2025, con la planilla No. 89552428 y 90549944	**80,77.%**	Durante el periodo de ejecución se realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de agosto y septiembre de 2025, con la planilla No. 89552428 y 90549944	**5,77.%**	Ninguna
Cumplir con la normatividad legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo	Durante el periodo de ejecución del contrato se cumplió con la normatividad legal vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	**80,77.%**	Durante el periodo de ejecución del contrato se cumplió con la normatividad legal vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	**5,77.%**	Ninguna

Mantener actualizar su hoja de vida en el SIGEP durante la ejecución del contrato.	Durante el periodo de ejecución del contrato se actualizo la hoja de vida en SIGEP.	**100,0%**	Durante el periodo de ejecución del contrato se actualizo la hoja de vida en SIGEP.	**0,0%**	Ninguna
El contratista no podrá revelar la información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general cualquier información relacionada con las funciones del Departamento del Huila, que tenga carácter reservado por la ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte del Departamento o cualquier otra Entidad Estatal, conforme a lo establecido en Ley estatutaria 1581 de 2012 – 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan.	Durante el periodo de ejecución del contrato se guardó absoluta reserva de la información propiedad de la Gobernación del Huila, específicamente la de la Oficina de Control Interno Disciplinario.	**80,77.%**	Durante el periodo de ejecución del contrato se guardó absoluta reserva de la información propiedad de la Gobernación del Huila, específicamente la de la Oficina de Control Interno Disciplinario.	**5,77.%**	Ninguna
Para efectos del informe final deberá entregar un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.	Se entregará un backup de la información de los archivos producidos y gestionados durante la ejecución del contrato.	**0,0%**	Se entregará un backup de la información de los archivos producidos y gestionados durante la ejecución del contrato.	**0,0%**	Ninguna
Para efectos del informe final, en cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4. Del Decreto 1080 de 2015, deberá entregar los archivos que se encuentren en poder del contratista, dando aplicación a la Tabla de retención documental y diligenciando el formato único de inventario documental aprobado por la entidad.	Se entregará los archivos de acuerdo a la tabla de retención documental y se diligenciará el formato único de inventario documental.	**0,0%**	Se entregará los archivos de acuerdo a la tabla de retención documental y se diligenciará el formato único de inventario documental.	**0,0%**	Ninguna

Para efectos de la primera cuenta, en cumplimiento del Decreto 1499/17 y lineamientos del DAFP según circular 100.04-2018 de diciembre 14 de 2018 y Ley 2016 del 2020, se debe presentar los certificados del curso virtual "Fundamentos Generales de MIPG" y curso de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción", disponible en la plataforma de https://funcionpublica.gov.co/web/eva	Se presento en la primera cuenta los cursos virtuales "Fundamentos Generales de MIPG" y curso de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción"	**100,0%**	Se presento en la primera cuenta los cursos virtuales "Fundamentos Generales de MIPG" y curso de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción"	**0,0%**	Ninguna
El contratista deberá cargar las respectivas cuentas al SECOP II una vez vencida la mensualidad.	Se realizará el cargue de las respectivas cuentas vencidas en el secop II.	**80,77.%**	Se realizará el cargue de las respectivas cuentas vencidas en el secop II.	**5,77.%**	Ninguna
Para efectos de la primera cuenta, los contratistas deberán tener en el SECOP II aceptado el contrato y adjuntar constancia.	Se aceptó de forma virtual, el contrato en la cuenta de secop II,	**100,0%**	Se aceptó de forma virtual, el contrato en la cuenta de secop II,	**0,0%**	Ninguna

ACTIVIDADES ESPECIFICAS

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL (MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
Brindar soporte profesional en la revisión de los expedientes disciplinarios, que le sean asignados por el jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario, e identificar y advertir respecto de la documentación que hace falta para el desarrollo normal del proceso y la toma de decisiones en Derecho	Durante el periodo de ejecución del contrato se brindó apoyo en la organización de los documentos físicos en las instalaciones de la Oficina de Control Interno, de los expedientes asignados a mi cargo.	**80,77.%**	Durante el periodo de ejecución del contrato se brindó apoyo en la organización de los documentos físicos en las instalaciones de la Oficina de Control Interno, de los expedientes asignados a mi cargo.	**5,77.%**	Ninguna
Colaborar de conformidad a la Constitución y la Ley en la proyección de las decisiones a que haya lugar en los procesos disciplinarios asignados.	Durante el periodo de ejecución del contrato se proyectaron teniendo en cuenta La constitución y la Ley.	**80,77.%**	Durante el periodo de ejecución del contrato se proyectaron teniendo en cuenta La constitución y la Ley.	**5,77.%**	Ninguna
Participar en los comités, reuniones y/o mesas de trabajo a las cuales sea convocado, por el Jefe de la Oficina, Supervisor y/o personal de la Oficina de Control Interno Disciplinario.	Durante el periodo de ejecución del contrato asistí a los comités realizados por en la Oficina de Control Interno Disciplinario.	**80,77.%**	Durante el periodo de ejecución del contrato asistí a los comités realizados por en la Oficina de Control Interno Disciplinario.	**5,77.%**	Ninguna
Analizar y acompañar el respectivo trámite de las quejas e informes asignados por el Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario.	Durante el periodo de ejecución del contrato se llevó a cabo el análisis y tramite de las siguientes quejas; 103 y 109 de 2025.	**80,77.%**	Durante el periodo de ejecución del contrato se llevó a cabo el análisis y tramite de las siguientes quejas; 103 y 109 de 2025.	**5,77.%**	Ninguna

Prestar apoyo jurídico en las actuaciones administrativas requeridas en las diferentes etapas procesales de los asuntos disciplinarios que le hayan sido encomendados para su impulso y sustanciación	Durante el periodo de ejecución del contrato, se llevó a cabo la organización de expedientes, verificando foliación, proyección y envío de oficio y hoja de control en cada uno de ellos. Autos de Archivo Expedientes 0002, 0019, 0044, 0049, 0062 de 2025. Pliego de cargos Exp. 0058-2021	**80,77.%**	Durante el periodo de ejecución del contrato, se llevó a cabo la organización de expedientes, verificando foliación, proyección y envío de oficio y hoja de control en cada uno de ellos. Autos de Archivo Expedientes 0002, 0019, 0044, 0049, 0062 de 2025. Pliego de cargos Exp. 0058-2021	**5,77.%**	Ninguna
Apoyar el análisis, conceptualización y proyección de las respuestas a los asuntos que le hayan sido asignados	Dentro de los expedientes asignados por reparto, se realizó la correspondiente respuesta de las peticiones y solicitudes.	**80,77.%**	Dentro de los expedientes asignados por reparto, se realizó la correspondiente respuesta de las peticiones y solicitudes.	**5,77.%**	Ninguna
Acompañar la formulación de medidas de prevención y estrategias de divulgación contra la corrupción, que adelante la Oficina de Control Interno Disciplinario.	Durante el periodo de ejecución del contrato se realizó capacitación a los docentes adscritos a la secretaria de educación del departamento del Huila.	**80,77.%**	Durante el periodo de ejecución del contrato se realizó capacitación a los docentes adscritos a la secretaria de educación del departamento del Huila.	**5,77.%**	Ninguna
Proponer ajustes cuando sea requerido a las minutas del proceso disciplinario de conformidad con los formatos adoptados por esta entidad en el Sistema de Calidad del Departamento del Huila, para revisión y aprobación del Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario	Durante el periodo de ejecución del contrato se acogieron algunos ajustes a las minutas del proceso disciplinario, de conformidad con los formatos por el sistema de calidad del departamento del Huila	**80,77.%**	Durante el periodo de ejecución del contrato se acogieron algunos ajustes a las minutas del proceso disciplinario, de conformidad con los formatos por el sistema de calidad del departamento del Huila	**5,77.%**	Ninguna

Conforme a la información relacionada, el Supervisor designado IVÁN ALFREDO CANGREJO TORRES, certifica que el Contratista ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el veintiuno (21) de agosto al veinte (20) de septiembre de 2025, correspondiente al acta parcial No. 07, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente.

OBSERVACIONES: Ninguna

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, 20 octubre 2025

Firma: _____

Nombre: Iván Alfredo Cangrejo Torres.

Supervisor Designado

	ELABORO	REVISO	APROBO
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			

INFORME PARCIAL No. 07 REALIZADO POR LA CONTRATISTA ANA MARÍA BORRERO VIDAL DENTRO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS No. 591 DE 2025 CELEBRADO CON EL DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA GENERAL

Neiva, 20 octubre de 2025

Doctor
IVÁN ALFREDO CANGREJO TORRES
Supervisor Contrato No. 591 de 2025
Oficina de Control Interno Disciplinario
Gobernación del Huila
Ciudad

ASUNTO: Informe parcial de labores cumplidas durante el periodo comprendido entre el 21 de agosto al 20 de septiembre de 2025.

Cordial Saludo:

Comedidamente me permito rendir el informe parcial sobre actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 21 de agosto al 20 de septiembre de 2025, en relación con el cumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales del contrato No. 591 de 2025, en los siguientes términos y dada su condición de supervisor de los compromisos, de las siguientes actuaciones:

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

ITEMS	OBLIGACIONES	ACTIVIDAD
1.	Proyectar de manera oportuna y de fondo, las respuestas de las comunicaciones oficiales asignadas a través del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Gobernación del Huila, en cumplimiento del procedimiento por la entidad y requisitos legales.	Durante el periodo de ejecución del contrato no se me asignaron comunicación a través del Sistema de Comunicaciones Oficinales de la Gobernación del Huila.
2.	Presentar informes mensuales de las actividades y gestiones realizadas durante el periodo de ejecución con los soportes correspondientes al supervisor del contrato.	Durante el periodo de ejecución de contrato se presentó informe mensual de las actividades y gestiones realizadas durante el periodo de ejecución con los soportes correspondientes al Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario supervisor del Contrato.

3.	Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social presentando mensualmente el comprobante del pago de los respectivos aportes en salud, pensión y riesgos laborales de conformidad con la clase de riesgo según las actividades a desarrollar.	Durante el periodo de ejecución se realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de agosto 89552428 y septiembre 90549944.
4.	Cumplir con la normatividad legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo	Durante el periodo de ejecución del contrato se cumplió con la normatividad legal vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
5.	Mantener actualizar su hoja de vida en el SIGEP durante la ejecución del contrato.	Durante el periodo de ejecución del contrato se actualizó la hoja de vida en SIGEP.
6.	El contratista no podrá revelar la información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general cualquier información relacionada con las funciones del Departamento del Huila, que tenga carácter reservado por la ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte del Departamento o cualquier otra Entidad Estatal, conforme a lo establecido en Ley estatutaria 1581 de 2012 – 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan.	Durante el periodo de ejecución del contrato se guardó absoluta reserva de la información propiedad de la Gobernación del Huila, específicamente la de la Oficina de Control Interno Disciplinario.
7.	Para efectos del informe final deberá entregar un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.	Se entregará un backup de la información de los archivos producidos y gestionados durante la ejecución del contrato.
8.	Para efectos del informe final, en cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4. Del Decreto 1080 de 2015, deberá entregar los archivos que se encuentren en poder del contratista, dando aplicación a la Tabla de retención documental y diligenciando el formato único de inventario documental aprobado por la entidad.	Se entregará los archivos de acuerdo a la tabla de retención documental y se diligenciará el formato único de inventario documental.
9.	Para efectos de la primera cuenta, en cumplimiento del Decreto 1499/17 y lineamientos del DAFP según circular 100.04-2018 de diciembre 14 de 2018 y Ley 2016 del 2020, se debe presentar los certificados del curso virtual	Se presento en la primera cuenta los cursos virtuales "Fundamentos Generales de MIPG" y curso de "Integridad, transparencia

	"Fundamentos Generales de MIPG" y curso de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción", disponible en la plataforma de https://funcionpublica.gov.co/web/eva/.	y lucha contra la corrupción"
10	El contratista deberá cargar las respectivas cuentas al SECOP II una vez vencida la mensualidad.	Se realizará el cargue de las respectivas cuentas vencidas en el secop II.
11	Para efectos de la primera cuenta, los contratistas deberán tener en el SECOP II aceptado el contrato y adjuntar constancia.	Se aceptó de forma virtual, el contrato en la cuenta de secop II,

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

ITEMS	OBLIGACIONES	ACTIVIDAD
1.	Brindar soporte profesional en la revisión de los expedientes disciplinarios, que le sean asignados por el jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario, e identificar y advertir respecto de la documentación que hace falta para el desarrollo normal del proceso y la toma de decisiones en Derecho.	Durante el periodo de ejecución del contrato se brindó apoyo en la organización de los documentos físicos en las instalaciones de la Oficina de Control Interno, de los expedientes asignados a mi cargo.
2.	Colaborar de conformidad a la Constitución y la Ley en la proyección de las decisiones a que haya lugar en los procesos disciplinarios asignados.	Durante el periodo de ejecución del contrato se proyectaron teniendo en cuenta La constitución y la Ley.
3.	Participar en los comités, reuniones y/o mesas de trabajo a las cuales sea convocado, por el Jefe de la Oficina, Supervisor y/o personal de la Oficina de Control Interno Disciplinario.	Durante el periodo de ejecución del contrato asistí a los comités realizados por en la Oficina de Control Interno Disciplinario.
4.	Analizar y acompañar el respectivo trámite de las quejas e informes asignados por el Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario.	Durante el periodo de ejecución del contrato se llevó a cabo el análisis y tramite de las siguientes quejas 103 y 109.
5.	Prestar apoyo jurídico en las actuaciones administrativas requeridas en las diferentes etapas procesales de los asuntos disciplinarios que le hayan sido encomendados para su impulso y sustanciación.	Durante el periodo de ejecución del contrato, se llevó a cabo la organización de expedientes, verificando foliación, proyección y envío de oficios y hoja de control en cada uno de ellos. Autos de Archivo Expedientes 0002, 0019, 0044, 0049, 0062 de 2025. Pliego de cargos Exp. 0058-2021.

6.	Apoyar el análisis, conceptualización y proyección de las respuestas a los asuntos que le hayan sido asignados.	Dentro de los expedientes asignados por reparto, se realizó la correspondiente respuesta de las peticiones y solicitudes.
7.	Acompañar la formulación de medidas de prevención y estrategias de divulgación contra la corrupción, que adelante la Oficina de Control Interno Disciplinario.	Durante el periodo de ejecución del contrato se realizó capacitación a los docentes adscritos a la secretaria de educación del departamento del Huila.
8.	Proponer ajustes cuando sea requerido a las minutas del proceso disciplinario de conformidad con los formatos adoptados por esta entidad en el Sistema de Calidad del Departamento del Huila, para revisión y aprobación del Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario.	Durante el periodo de ejecución del contrato, se acogieron los ajustes a las minutas del proceso disciplinario, de conformidad con los formatos establecidos por el sistema de calidad del departamento del Huila.

Atentamente,

ANA MARÍA BORRERO VIDAL
C.C. No. 1.075.258.698 de Neiva.
Contratista

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1075258698	ANA MARIA BORRERO VIDAL	Calle 37 Sur No. 3-109	6088498446	amabo9112@icloud.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			HUILA	NEIVA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-08	I	03/09/2025	89552428	$638.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	275.000	0		0		0	0	0	0	275.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	352.000	0	0	0	0	0	0		352.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	11.500				11.500	0	0	11.500			115	11.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	275.000	275.000
Pensión	1	352.000	352.000
Riesgos Laborales	1	11.500	11.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	638.500	638.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1075258698	ANA MARIA BORRERO VIDAL		Calle 37 Sur No. 3-109	6088498446	amabo9112@icloud.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			HUILA	NEIVA	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-08	2025-08	I	03/09/2025	89552428	$638.500

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| CC | 1075258698 | BORRERO VIDAL ANA MARIA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 2.200.000 | 352.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.200.000 | 275.000 | 14-23 | 2.200.000 | 1 | 11.500 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1075258698	ANA MARIA BORRERO VIDAL		Calle 37 Sur No. 3-109	6088498448	amabo9112@icloud.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			HUILA	NEIVA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-09	I	16/10/2025	90549944	$638.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	275.000	0		0		0	0	0	0	275.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	352.000	0	0	0	0	0	0		352.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	11.500				11.500	0	0	11.500			115	11.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	275.000	275.000
Pensión	1	352.000	352.000
Riesgos Laborales	1	11.500	11.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	638.500	638.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1075258698	ANA MARIA BORRERO VIDAL	Calle 37 Sur No. 3-109	6088498446	amabo9112@icloud.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		HUILA	NEIVA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-09	I	16/10/2025	90549944	$638.500	

ETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Colcetia | Sustigo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| CC | 1075258698 | BORRERO VIDAL ANA MARIA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 2.200.000 | 352.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.200.000 | 275.000 | 14-23 | 2.200.000 | I | 11.500 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

GOBERNACIÓN DEL HUILA

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO COMUNICACIONES OFICIALES

Estado de Comunicaciones Oficiales asignadas al Usuario HUILA\c.ana.borrero.

El (la) señor(a) **ANA MARIA BORRERO VIDAL** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **1075258698**, no posee a la fecha Comunicaciones Oficiales pendientes para dar trámite en el Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Entidad.

Expedición: 22/10/2025 - 11:33 AM

Nota: Este documento es válido durante la fecha de expedición

ADICIONAL No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 591 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARÍA GENERAL Y ANA MARIA BORRERO VIDAL

CONTRATO:	591
FECHA:	19/02/2025
CONTRATISTA:	ANA MARIA BORRERO VIDAL C.C 1075258698
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO EN LA SUSTANCIACIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE ADELANTAN EN LOS PROCESOS DE SU COMPETENCIA; ASÍ COMO EN LA FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN.
VALOR:	TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($37.600.000) M/CTE
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO; EN TODO CASO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.
FECHA DE INICIO:	21 DE FEBRERO DE 2025
VALOR ADICIONAL:	DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($10.966.666) M/CTE
PLAZO ADICIONAL:	DOS (2) MESES Y DÍEZ (10) DÍAS CALENDARIO
VALOR TOTAL:	CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($48.566.666) M/CTE

VALOR MENSUALIDAD: CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($4.700.000) M/CTE

Entre los suscritos, **ORMALIA VARGAS MONTERO,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 26.471.718 expedida en Tesalia (Huila), actuando en nombre y representación del **DEPARTAMENTO DEL HUILA,** entidad territorial identificada con NIT. 800.103.913-4, en su calidad de Secretaria General Encargada, nombrada mediante Decreto Departamental No. No. 359 del 02 de septiembre de 2025 y Acta de Posesión No. 252 del 02 de septiembre de 2025 y, en ejercicio de la delegación conferida mediante el Decreto Departamental No. 1134 de 2012 referente al presupuesto de funcionamiento, quien se ha venido denominando **EL DEPARTAMENTO**, por una parte y por la otra la **ANA MARIA BORRERO VIDAL** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1075258698 de Neiva (Huila), actuando en nombre propio, quien se ha venido denominando **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente Adicional No. 01 al Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 591 de 2025, previas las siguientes consideraciones: **1.** Que, el 19/02/2025 entre el **DEPARTAMENTO** y **EL CONTRATISTA** se suscribió el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 591 de 2025, cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO EN LA SUSTANCIACIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE ADELANTAN EN LOS PROCESOS DE SU COMPETENCIA; ASÍ COMO EN LA FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN.**", **2)** Que, de conformidad con lo estipulado en la **CLÁUSULA SÉPTIMA**, el plazo de ejecución del Contrato se fijó en OCHO (8) MESES CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO; EN TODO CASO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025. , es decir, que se encuentra en ejecución. **3)** Que, mediante Acta de Justificación del Adicional No. 01, suscrita por la Secretaria General

Encargada, el Supervisor y el Contratista, a los nueve (9) días del mes de octubre de 2025, se determinó la conveniencia de prorrogar el plazo del Contrato y adicionar el valor del mismo, por las razones consignadas en la mencionada acta, la cual hace parte integral del presente Adicional. **4)** Que, con el propósito de cumplir los cometidos de la contratación pública señalados en el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, se hace necesario suscribir el presente Adicional No. 01, el cual se rige por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA:** Modificar la **CLAUSULA CUARTA. – VALOR DEL CONTRATO,** en el sentido de adicionar el valor inicial del Contrato en la suma de **DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($10.966.666) M/CTE;** la cual quedará así: **CLAUSULA CUARTA – VALOR DEL CONTRATO**: El valor del presente Contrato es por la suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($48.566.666) M/CTE. PARÁGRAFO 1**: Dentro del presente valor se entienden incluidos todos los costos directos e indirectos, impositivos o tributarios que afectan el servicio contratado. **PARÁGRAFO 2:** El valor final del Contrato será el que resulte del cálculo del valor correspondiente a los servicios efectivamente prestados durante el plazo de ejecución por valor mensual o fracción, liberando a favor del **DEPARTAMENTO** la suma no ejecutada. **CLAUSULA SEGUNDA:** Modificar la **CLAUSULA SÉPTIMA - PLAZO DE EJECUCION Y VIGENCIA DEL CONTRATO,** en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución del Contrato en DOS (2) MESES Y DÍEZ (10) DÍAS CALENDARIO la cual quedará así: **CLAUSULA SEPTIMA – PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO**: El plazo de ejecución del presente Contrato es DÍEZ (10) MESES Y DÍEZ (10) DÍAS CALENDARIO contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso, sin exceder el 30 de diciembre de 2025. **PARÁGRAFO:** El Contrato se considera vigente desde su legalización hasta el momento de la suscripción del acta final. **CLAUSULA TERCERA - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: EL DEPARTAMENTO** pagará el valor del Adicional con cargo al presupuesto de la presente vigencia fiscal, así:

SECCIÓN	ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	FUENTE	CDP
210	2-1-2-02-02-008	110401	6,720

CLAUSULA CUARTA - PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION: El presente Adicional se perfecciona con la suscripción del mismo por las partes. Para su ejecución se requiere 1.) Registro presupuestal y 2.) Pago de los impuestos correspondientes a los que haya lugar. **CLÁUSULA QUINTA: DOCUMENTOS ANEXOS**: Hacen parte del presente Adicional el Acta de Justificación del Adicional No. 01 de fecha 9 de octubre de 2025, suscrita por la Secretaria General Encargada, El Supervisor y Contratista y el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6,720 del 9 de octubre de 2025. **CLAUSULA SEXTA - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES**: Las demás cláusulas del Contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **No. 591** del **2025** que no han sido expresamente modificadas por el presente Adicional, continúan incólumes y vigentes.

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, el Octubre 10 de 2025

POR EL DEPARTAMENTO:

ORMALIA VARGAS MONTERO (E)
Secretaria General (E)

Revisó: Maria Elvira de los Angeles Rojas Gomez
Proyectó: Iván Alfredo Cangrejo Torres

POR EL CONTRATISTA:

ANA MARÍA BORRERO VIDAL
Contratista

REGISTRO PRESUPUESTAL - COMPROMISO Nro. 6,994 DE 2025

EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO DE: SECRETARÍA GENERAL

C E R T I F I C A

Que en el Sistema de Información Financiera y Administrativa - SIFA©, vigencia fiscal 2025, se efectuó el siguiente Compromiso Presupuestal:

BENEFICIARIO: ANA MARIA BORRERO VIDAL

NIT: 1,075,258,698-2

OBJETO: Adicional No. 01 al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 591 de 2025, Cuyo Objeto Es: Prestación de Servicios Profesionales Especializados de Apoyo a la Oficina de Control Interno Disciplinario en la Sustanciación de las Actuaciones Administrativas que se Adelantan en los Procesos de su Competencia; Asi Como en la Formulación de Medidas Deprevención y Estrategias de Divulgación Contra la Corrupción.

DEPENDENCIA: 210 - SECRETARÍA GENERAL

CCPET: 2-1-2-02-02-008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

C. PROGRAM.: 0-0-0 - UNIVERSAL

PROYECTO: 0 - UNIVERSAL

RECURSO: 10 - Departamento

FUENTE: 1-10401 - Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Nacionales

C. C. PROD.: 8-2-1-2-0 - Servicios de asesoramiento y representación jurídica relativos a otros campos del

META PROD.: 0-0-0 - UNIVERSAL

VALOR: $10,966,666.00

Que el valor total del Compromiso es de $10,966,666.00, el cual esta identificado con el número 6,994, vigente a partir del 20 de octubre de 2025, fundamentado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 6,720 de 2025.

El presente Registro Presupuestal se expide a solicitud de ORMALIA VARGAS MONTERO SECRETARIA GENERAL E INT. 2025INT00031674 CONSECUTIVO Nº: 2809 CIUDAD: NEIVA FECHA: OCTUBRE 8 DE 2025.

Neiva, Lunes, 20 de Octubre de 2025

DIANA PATRICIA SIERRA SANCHEZ
SECRETARIA DE HACIENDA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Funcionario que elaboró el Registro Presupuestal: DANNY STIVEN OCHOA MARTINEZ

1st
1250
577
1227
2nd
300
500
700
13°